

870

Presidente
D. Regino Guesala
Concejales
D. Marcelino Salaverria
" Florenio Guesala
" José Luis Garmendia
" Candido Garbisa
" José Ramón Trasa
" José Bernardo Elpuerto.

En la Universidad de Lezo a siete de Abril de mil novecientos diez y ocho, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales que se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alsate, y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio cuenta de la instancia que produce D. Gastón Cambel Salanne, domiciliado en Bayona, Francia, participando que por compra ha adquirido de D. Eugenio Olibet una parcela de terreno inculto de cuarenta y siete metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados en el punto de Alatecozaña, e interesando que se cambie a nombre del recurrente en el catastro de la riqueza territorial de esta Universidad; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad se haga la debida rectificación en el sentido solicitado.

La Corporación acuerda quedar enterado de la circular número 15 de la Excm. Comisión provincial de Guipúzcoa, en la que menciona las modificaciones introducidas al Reglamento para la imposición y recaudación de arbitrios municipales por acuerdo de la Excm. Diputación de 29 de Enero último.

En vista de la circular de la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento de Guipúzcoa, inserta en el Boletín oficial de 13 de 2 Marzo último, el Ayuntamiento acuerda

nombrar Comisionado a D. Fidel Otegui, Secretario del mismo, para que le represente a este Municipio en el juicio de revisiones del año actual, que ha de tener lugar el dia 24 del corriente mes.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la recaudacion habida durante el mes de Marzo último por arbitrios municipales y cuya cantidad asciende a 889,64 pesetas.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Rogim fuerat Marcelino Labarrie

Florencio Guccala

por Luis Garmendia

Candido Garbea Esteban Garmendia

Fidel Otegui